



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"MINERA AURIFERA PERLA DEL SALVADOR  
"MINSALVADOR S.A."**

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, a las 15H45; del día 27 de abril de 2018; en el domicilio de la compañía "MINERA AURIFERA PERLA DEL SALVADOR MINSALVADOR S.A."; en las calles Bella Rica S/N entre Rubén Guerrero y Humberto Carrión; se celebró la "Junta General Ordinaria de Accionistas", para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Resolución acerca de la fusión entre nuestra empresa Minsalvador S.A. y Maeldein S.A.

Se procedió a elaborar la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas; por lo que se verificó que a esta reunión concurrieron el 78.80 % de los accionistas del total del Capital Social; considerando a los que fueron representados bajo la respectiva documentación de respaldo.

Una vez que se constató el quorum, y se dió la palabra a la señora María Marcela Reyes Cárdenas Presidente de la compañía; quien se dirigió a los accionistas presentes expresando lo siguiente: "Doy la bienvenida y agradezco a cada uno de los presentes por su asistencia, esperando que el desarrollo de la reunión sea beneficioso para nuestra compañía". Se procedió con el desarrollo del orden del día.

Se informó a los presente que esta Junta General Ordinaria está siendo grabada de acuerdo a lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

**DESARROLLO:**

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:** Se dió la palabra al señor Henry Hernán Armijos Armijos Gerente General de la compañía; quien dió lectura del informe.

Una vez que se dió lectura al informe del Gerente, se solicitó a la Junta que emita sus comentarios y se proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa. La Junta luego de varias deliberaciones decidió someter a votación de



forma democrática el "INFORME DE GERENTE; el mismo que fue aprobado con el 100.00 % de los asistentes que representa el 78.80% del Capital Social de la compañía.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:** Tomó la palabra la Ing. Kerly Michelle Berrezueta Barzallo agradeciendo por la confianza brindada en este ejercicio económico 2017. Quien expresó lo siguiente: "Para dar fiel cumplimiento a los Estatutos de la empresa y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías; presento mi informe de Comisario en el cual podrán darse cuenta de las observaciones realizadas a los Estados Financieros correspondiente al año fiscal terminado 2017" (Lectura del informe).

Tras haberse leído el informe del Comisario; emitió sus observaciones y recomendaciones, por lo que se solicitó a la Junta que emita sus comentarios y se proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa. Por lo que se dejó sentado en esta acta que dicha decisión de aprobar el Informe de Comisario, se la tomó en segunda instancia con una abstención (Loja Pizha Manuel Cruz) la votación que representa el 73.80% del Capital Social de la compañía.

3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:** En el tercer punto del orden del día se permitió la intervención del Ing. Ramón Oswaldo Ruiz Navarrete contador de la empresa para que expusiera los Estados Financieros correspondiente al año concluido (2017); quien procedió con la lectura, presentación y explicación de los mencionados Estados Financieros

Una vez que el contador de la compañía explicara los Estados Financieros; solicitó a la Junta que delibere y proceda a remitir sus observaciones.

La Junta sobre este punto se manifestó con el 100.00% de la votación de sus asistentes,

4. **RESOLUCIÓN ACERCA DEL ACUERDO DE FUSION ENTRE LAS EMPRESAS MINSALVADOR S.A. Y MAELDEIN S. A.:** En este punto tomó la palabra el señor Henry Hernán Armijos Armijos; Gerente de la empresa; quien se refirió al respecto "Que se está esperando que la empresa MAELDEIN S.A. presente el corte de sus estados financieros para concluir con el acuerdo de fusión existente.

En este punto el Ing. Henry Armijos se apoyó con el Ing. Ramón Ruiz; quien manifestó que el día 26 de abril (ayer) mantuvo una reunión con la compañía MAELDEIN S.A. quienes acordaron enviar un oficio dando un plazo de 30 días para



que MINSALVADOR S.A. entregue los Estados Financieros y se concluya con el acuerdo de fusión existente; agregando adicionalmente que era un plazo idóneo para poder cumplir con dicho requerimiento.

Por no haber otro punto a tratarse y no ser otro el objeto de la presente reunión; siendo las 17h04 del día viernes 27 de abril de 2018; se levanta la sesión.

Sra. María Marcela Reyes Cárdenas  
PRESIDENTE

Sr. Henry Hernán Armijos Armijos  
SECRETARIO



### ACCIONISTAS:

APellidos y NOMBRES	C.C. o DOC. IDENTIDAD	ACCIONES	%	FIRMA
ARMUOS ORELLANA JUAN FIDEL	0700963499	200	20.00	
ANGAMARCA CHOGLLO JULIAN	0919235283	75	7.50	
BERMEO ZUÑIGO JAIME LUCIO	0703601971	50	5.00	
LARREA BORJA WALTER PATRICIO	1801382845	13	1.30	
LOJA PIZHA MANUEL CRUZ	0300427002	50	5.00	
MOLINA PINEDA JOHNNY RICARDO	0703939272	150	15.00	
QUISHPE LATA LOIDA RAQUEL	0921213740	50	5.00	
ROMAN GUERRERO SANTOS GUSTAVO	1102703749	75	7.50	
VELASQUEZ LAZ ALEX AGUSTIN	0704948827	50	5.00	
VELASQUEZ LAZ EDER ADRIANO	07050101676	75	7.50	



**APROBACIÓN DEL ACTA:** Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada con el 100% de los asistentes.

**CERTIFICAN:**

Que del libro de Actas de la compañía "MINERA AURIFERA PERLA DEL SALVADOR MINSALVADOR S.A."

1. Que en fecha 27 de abril de 2018; siendo las 16H00; en el domicilio de la empresa "MINERA AURIFERA PERLA DEL SALVADOR MINSALVADOR S.A."; en las calles Bella Rica S/N entre Rubén Guerrero y Humberto Carrión; se reunió su "Junta General" con el CARÁCTER DE ORDINARIA.
2. Que en el Acta figura el nombre y firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el Acta la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.
3. Que fueron aprobados bajo votación los siguientes acuerdos:
  - a. Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
  - b. Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
  - c. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
  - d. Resolución sobre acuerdo de fusión entre las compañías Maeldein S.A. – Minsalvador S.A.

Sra. María Marcela Reyes Cárdenas: Quién actuó en calidad de Presidente de la Junta.

Sr. Henry Hernán Armijos Armijos: Quien actuó en calidad de Secretario de la Junta.

María Marcela Reyes Cárdenas  
PRESIDENTE

Henry Hernán Armijos Armijos  
SECRETARIO

El presente documento es fiel copia de su original el mismo que reposa en los archivos de la empresa.

**MINSALVADOR S.A.**

ING. HENRY ARMIJOS  
GERENTE GENERAL